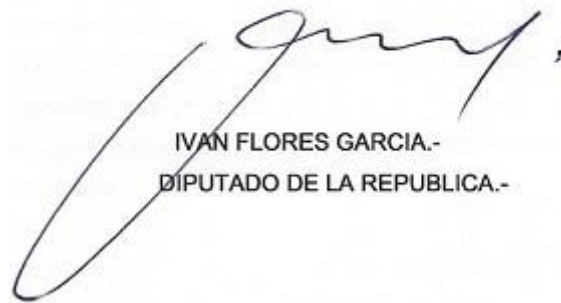




## Carta de Patrocinio

En Chile, las colusiones y/o las irregularidades respecto a las diferencias de precios, evidencian arbitrariedades y un llamado de alerta a fiscalizar y legislar en esta materia. En consideración al punto anterior, el Equipo Delibera del Colegio Rubén Castro de Viña del Mar plantea la iniciativa juvenil **“Ley de precios en bienes y servicios”**, cuyo objetivo es establecer parámetros respecto a los precios asignados, para así informar a la ciudadanía la valoración monetaria de estos.

Mediante el presente documento el firmante, Iván Flores, Presidente de la Cámara de Diputados, extiende su apoyo, adhesión y patrocinio a esta iniciativa juvenil que instala un marco regulatorio con la finalidad de contribuir al bienestar social.



IVÁN FLORES GARCIA.-  
DIPUTADO DE LA REPUBLICA.-

Valparaíso, 26 de Mayo de 2019.